



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1989/NGO/29
14 de febrero de 1989

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
45° período de sesiones
Tema 5 del programa

CUESTION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Declaración escrita presentada por la Organización Internacional
de Periodistas, organización no gubernamental reconocida como
entidad consultiva (Categoría II)

El Secretario General ha recibido la siguiente comunicación, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social.

[30 de enero de 1989]

La Organización Internacional de Periodistas ha conocido y denunciado reiteradamente la violación de los derechos humanos en Chile, y su expresión concreta en cuanto a la falta de libertades para los periodistas y la censura para la prensa.

A la larga lista de asesinados y desaparecidos durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, se suman 26 periodistas asesinados y otros diez cuyo paradero se desconoce.

Los periodistas y las personas relacionadas con los medios de comunicación popular de los sectores, han sido los más reprimidos por el régimen militar. De esa forma se ha tratado de silenciar el llamamiento a la libertad y la democracia.

Periodistas como Carlos Berger, Augusto Carmona, Eduardo Jara Guillermo Gálvez, Luis Durán, Máximo Gedda, Miguel Rivas y José Carrasco Tapia, encabezan la penosa lista de los que han sido asesinados por cumplir con el deber ético de informar.

En los más recientes acontecimientos de octubre pasado en Chile, a raíz del plebiscito, nueve periodistas nacionales y extranjeros fueron heridos y otros 22 golpeados por los carabineros. Sus nombres y nacionalidades:

Nancy Guzmán, colombiana; José Luis Goldini, argentino; Pierre Blanchet, francés; Sergio López, chileno; Rodolfo Pousa, argentino; Luis Enrique Arnes, chileno; Liliana Nieto, americana; Ricardo Kelly, chileno; Víctor Cazadilla, chileno; Carlos Humberto Texeira, brasileño; Cristóbal Bourocle, peruano; Christopher Morris, americano; Wesley Bocxe, americano; John Hopper, americano; Eduardo Orestein, uruguayo; Leroy Sievers, americano; Ricardo Correa, chileno; Leonardo Vidal, chileno; Frederic Thys, americano; Pablo Valdés, chileno; Pablo Basulto, chileno; Joseph Goldman, americano; Marietta Vervest, neerlandesa; Ricardo Hernández, chileno; Sergio Lainz, español; Lee Malis, americano; Michael Smith, americano; Martín Lucas, americano; Michael Smith, americano; Gilles Luneau, francés; Javier Bauluz, español, y Armando Romero, chileno.

A toda esta represión contra los periodistas se agrega el procesamiento de 31 profesionales de la prensa.

Durante el régimen militar más de 100 periodistas han tenido que salir de Chile y marchar al exilio; de ellos 32 tienen aún prohibida la entrada al país.

El Presidente del Colegio Nacional de Periodistas de Chile, Jaime Moreno Laval, ha declarado recientemente: "Los periodistas chilenos hemos sufrido ataques durante casi 15 años. Nos han acallado a través de la clausura de medios de comunicación. Nos ha provocado un inmenso dolor saber que algunos de los nuestros cayeron quizás, dónde y en qué circunstancias, o fueron eliminados usando la irracional fuerza de...".

El mundo tiene que conocer esta realidad. En Chile los periodistas y la prensa son reprimidos y censurados.

La OIP, que agrupa a más de 255.000 periodistas de todo el mundo, denuncia las faltas de libertades existentes en Chile y se dirige a la Comisión de Derechos Humanos con la solicitud de que tome todas las medidas pertinentes para poner fin a las violaciones de derechos humanos en Chile.